

arrolla y progresa, resolviendo el gran problema de los destinos de la humanidad.

Pero este feliz porvenir no estaba reservado para el pueblo: la tercera generacion despues de Washington, lejos de interpretarla como debía, pervirtió la doctrina fundamental de la libertad republicana; aparecieron nuevos hombres y nuevas ideas; la escoria de los hombres de Europa, todos aquellos que nada podian obtener en el antiguo mundo, acudieron presurosos al nuevo á probar fortuna, y no comprendiendo el mecanismo de la delicada maquinaria, base de nuestro sistema politico, comenzaron á trabajar para destruirla. La guerra civil demostró evidentemente cuál ha sido el éxito de los esfuerzos de esos hombres, que sin comprender las ventajas de la Constitucion adoptada por un pueblo civilizado han persistido en sus malignos proyectos hasta conseguir que estallara la máquina politica con un estruendo que debía asombrar al mundo. Los puritanos de Nueva-Inglaterra que se inspiraron en la literatura europea en una época en que América no tenia la suya propia, han prestado su auxilio á esos hombres, y como estos soñaban en la realizacion de un plan que tenia por objeto llegar á constituir un gran pueblo dominante mas bien que un pueblo feliz y libre, robustecieron al Gobierno federal siempre que hubo ocasion para ello, debilitando en cambio el poder de los Estados que es la mejor garantía de sus libertades. Los intereses fabriles de Nueva-Inglaterra y Pennsylvania, de los que dependia su riqueza, agitaron la cuestion de las tarifas y esta fué una de las primeras causas que hicieron pensar en la separacion. Despues de haber emancipado la Gran Bretaña los esclavos de la India Occidental, se trató de dar mas importancia á la esclavitud en América, y por espacio de treinta años se estuvo debatiendo esta cuestion; mas por la influencia de los elementos europeos y puritanos de la sociedad americana, solo se consiguió exasperar á los Estados del Sur contra los revolucionarios del Norte, empeñados en intervenir en asuntos que no les concernian. Todo esto se hizo en la creencia de que los Estados-Unidos eran una nacion y que el Gobierno federal tenia el derecho de intervenir en las Constituciones de los diversos Estados cuando lo tuviese por conveniente. Las cuestiones de libre comercio, de la tarifa, de la estension de territorio y de la abolicion de la esclavitud, son las que siempre se sacaron á la luz cuando se dis-

cutia el gran tema sobre la autoridad federal contra la del Estado; los hombres mas ilustrados y eminentes patriotas de América, preveian las inevitables consecuencias, lo cual les indujo á combatir la usurpacion con toda su energia y elocuencia, y como el Norte aumentaba su poblacion mas rápidamente que el Sur á causa de la afluencia de hombres ignorantes y sin principios que llegaban de Europa, y el Sur por otra parte se obstinaba en mantener sus derechos, esta fué una razon mas para que acreciese la animosidad y se comprendiera que la separacion era ya solo una cuestion de tiempo. El Norte no ha querido escuchar advertencias; fuerte en teoria, ha prescindido de la práctica, y el pueblo del Sur se vió en la precision de buscar un remedio eficaz separándose de los demás Estados para no verse privado de sus ventajas y á fin de quedar completamente libre del Norte. Este no podria abolir la esclavitud aun cuando lo deseara, pues si repentinamente se hubiese dado la libertad á cuatro millones de esclavos, habria sido peligroso para todos.

El Norte no comprendió la libertad ni los principios de su propio Gobierno en todo el curso de estas violentas polémicas y de la terrible guerra á que han dado lugar; el Norte no mantenía la esclavitud y esto debía haberle bastado; al apelar á la fuerza de las armas para exigir una cosa injusta no estaba en su derecho, pero su error debía costarle caro, pues el que á hierro mata á hierro muere, y ahora ha perdido sus propias libertades sin hacer ningun bien á los negros, á quienes queria poner en libertad, y sin remover ni uno solo de los obstáculos que se oponen á la emancipacion universal.

En el Norte hay veinte millones de hombres blancos gobernados por el despotismo, y en el Sur hay cuatro millones de negros que se hallan ahora lo mismo que antes de principiarse la guerra. Todo esto ha sucedido porque los norte-americanos querian ser una nacion cuando no lo eran, y atacaron el principio de la soberania del Estado y del libre Gobierno, que es la única base posible sobre la que puede subsistir la forma republicana. Sin embargo, aquel pueblo era orgulloso y necesitaba una leccion de humildad, leccion que no debía tardar en recibir con asombro del mundo, admirado de la gigantesca lucha que devastó á nuestro pais y en la que vertieron su sangre millones de ciudadanos.

CAPÍTULO II.

1861.

ADMINISTRACION DE ABRAHAM LINCOLN.

Viaje del nuevo Presidente á Washington.—Discurso que pronunció en Indianapolis.—Tentativa de asesinato.—Mr. Abraham Lincoln presta juramento y toma posesion del cargo de Presidente de los Estados-Unidos.—Su manifiesto inaugural.—El nuevo Gabinete.—Los representantes confederados.—Carta que dirigieron á Mr. Seward y contestacion de éste.—El general Beauregard y el mayor Anderson.—Primeras hostilidades.—Bombardeo del fuerte Sumter.—Regocijo de los separatistas.—Indignacion de los norte-americanos.—El parte del mayor Anderson.—Llamamiento á las armas.—Proclama del Presidente.—Reunion de los confederados en Montgomery.—Contestacion de algunos Estados al llamamiento del Presidente.—El teniente Jones evacua el arsenal de los federales en Harper's Ferry.—El motin de Baltimore.—Conferencia del Presidente con el mayor Brown.—El general Butler desembarca en Annapolis y recobra á Maryland.—Se abandona el arsenal de Norfolk.—Separacion de Virginia, Tennessee, la Carolina del Norte y Arkansas.—Apéndice al capítulo II.—Biografía de Abraham Lincoln.

El dia 11 de febrero, el nuevo Presidente electo, Mr. Abraham Lincoln, abandonó su modesto domicilio de Illinois y se puso en camino para Washington, atravesando los territorios de Indianapolis, Cincinnati, Pittsburgh, Cleveland, Erie, Buffalo, Albania, Trenton, Newark, Philadelphia, Lancaster y Harrisburg. En todas las estaciones en donde tenia que detenerse el tren especial donde iba Mr. Lincoln con su familia y algunos amigos, salió á esperarle una multitud inmensa, y en todas partes recibíasele con marcadas muestras de respeto y estimacion y como al jefe de un pueblo libre, que seguramente no creía que durante la nueva administracion que iba á inaugurarse, debía tener lugar una de las mas sangrientas catástrofes que se registran en los anales de la historia de las naciones. En cuantos puntos se detuvo Mr. Lincoln pronunció varios discursos notables en contestacion á las mani-

festaciones que se le dirigian, pero no reproduciremos aquí sino uno de ellos, que es en nuestro concepto el mas interesante y expresivo. Helo aquí:

«*Ciudadanos del Estado de Indiana:*

»Me presento á vosotros para daros gracias por vuestro lisonjero recibimiento, y muy especialmente por el generoso apoyo que presta vuestro Estado á la causa pública, que yo creo la mas justa, no solo en nuestro pais, sino en todo el mundo. Observo que en la actualidad se usan mucho las palabras *coercion é invasion*, algunas veces de un modo violento, y por esto debemos hacer lo posible para comprender debidamente la intencion de aquellos que las usan; es preciso buscar la definicion exacta de estas palabras, no en los diccionarios, sino en los hombres mismos, los cuales á no dudarlo reprueban los actos que aquellas indican. En efecto, ¿qué es *coer-*

cion? ¿qué es *invasion*? ¿Sería lo primero la marcha de un ejército á través de la Carolina del Sur, sin el consentimiento de su pueblo, y con una intencion hostil? Yo creo que á esto se le debe llamar *invasion*, y *coercion*, si los habitantes de la Carolina se vieren precisados á someterse. Pero si los Estados-Unidos se limitaran á recuperar sus fuertes y otros bienes y á cobrar los derechos sobre las importaciones extranjeras, ¿podria llamarse á esto *invasion* ó *coercion*? ¿Habrá alguno que se atreviese á calificarlo de *invasion* de un Estado? ¿En qué consiste la legitimidad de los derechos de un Estado? No hablo aquí del rango que este ocupe en la Union segun los principios Constitucionales, porque esto lo reconocemos todos, sino del derecho de dominar lo que es menos que él, tratando de destruir lo que es mas. Si un Estado y un condado, por ejemplo, fuesen iguales en estension de territorio y en el número de habitantes, ¿en qué, como principio, podria ser el primero mejor que el segundo? ¿Podria suponer el cambio de nombres y un cambio de derechos? ¿Con qué autorizacion y bajo qué principio podria un Estado que no forma mas que la quinta parte de una nacion, romper con esta y separarse de una manera arbitraria? ¿Qué misterioso derecho se confiere al distrito de un pais para erigirse en tirano, solo porque se le dió el nombre de Estado?

»Compatriotas; yo no defiendo aquí teorías; no hago mas que dirigiros preguntas para que reflexioneis, y deseando no molestaros mas, permitidme que me retire.»

Á pesar de todas estas ovaciones, cuando Mr. Lincoln llegó á Harrisburg, el dia 22, pudo observar que experimentaba un brusco cambio el barómetro político, pues allí abundaban los partidarios de la esclavitud. Habíase resuelto que el nuevo Presidente pasaria el 23 por Baltimore, como lo habia hecho

por otras grandes ciudades de los Estados libres, pero en Baltimore el espíritu público estaba en favor de la esclavitud, y aun puede decirse que en este punto se deseaba en general la separacion de los Estados. El Gobernador de la ciudad era Mr. Breckinridge, demócrata muy amigo de las reformas, y por esto no es de estrañar que en Baltimore hubiese muchos conspiradores y que allí se albergara la traicion, la cual era mucho mas de temer si se atiende á que se habia dicho en muchas partes y por diversos conductos que Mr. Lincoln no viviria para ser Presidente. El periódico titulado «*Republicano de Baltimore*» acababa de publicar por otra parte un artículo encaminado á escitar el tumulto y las violencias cuando llegara el nuevo Presidente (1). Todas estas circunstancias y el estado de irritacion de los ánimos, bastaron para que se mandara tomar algunas precauciones al jefe de policia Jorge P. Kane, con tanto mas motivo cuanto que se supo con certeza que se trataba de asesinar al Presidente, simulando una especie de motin. Pero Mr. Lincoln resolvió seguir el consejo que le dieron sus amigos, y en su consecuencia atravesó por Baltimore de incógnito en la noche del 22, y en la mañana del 23 llegó á Washington, precisamente á la hora en que se esperaba saldria de Harrisburg. La prudencia de esta medida salvó seguramente á Mr. Lincoln, pero hirió la susceptibilidad de muchos amigos suyos, los cuales hubieran preferido formarle una escolta de cien mil hombres mas bien que verle pasar como un fugitivo por la ciudad de Baltimore.

(1) El artículo del *Republicano de Baltimore* terminaba de este modo: «Mr. Lincoln, el Presidente electo de los Estados-Unidos, llegará á esta ciudad con su séquito á eso de medio dia en un tren especial procedente de Harrison, y seguirá directamente á Washington. De esperar es que no se le ofrecerá una oportunidad para dar á conocer entre nosotros las opiniones que emitió ayer en Philadelphia.»

El dia 4 de marzo, aunque la mañana habia sido muy desapacible, comenzó á brillar el sol en toda su fuerza y se despejó la atmósfera, si bien no reinaba la animacion que era de esperar, á causa sin duda de la alarma que predominaba entre el público. Habianse hecho amenazas de que nunca se permitiria al Presidente electo prestar el juramento de costumbre, y que se le asesinaría en el acto si no se encontraba otro modo de impedirlo. Como era natural esto hizo temer alguna violencia ó conato de motin, y por lo tanto el general Scott creyó oportuno tomar algunas precauciones militares, aunque no tenia mas que mil hombres á sus órdenes. La procesion cívica que escoltó á Mr. Lincoln hasta el Capitolio, fué sin embargo muy numerosa é iban en ella muchas personas respetables entre las que se veia al ex-Presidente Buchanan.

El Senado habia estado reunido en sesion hacia cuarenta y ocho horas, y pudo concluir sus trabajos á tiempo para admitir la renuncia al Vice-presidente Breckinridge y dar la posesion á Mr. Hamlin, y hecho esto juraron otros varios Senadores. Poco despues penetraba en la Cámara el cuerpo diplomático, que iba de rigurosa gala, los altos dignatarios y los jefes del Supremo Tribunal de Justicia, y al presentarse el Presidente, todos pasaron al espacioso pórtico del Capitolio donde se elevaba un estrado. Mr. Lincoln, conducido por el coronel Eduardo D. Baker, senador del Oregon, le presentó ante aquel inmenso concurso que le saludaba con ruidosas aclamaciones. Despues reinó el mas profundo silencio, y el nuevo Presidente, desarrollando un manuscrito, leyó con voz clara y penetrante su manifiesto inaugural concebido en estos términos:

«CIUDADANOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

»Cumpliendo con una costumbre tan an-

tigua como el Gobierno mismo, me presento á vosotros para dirigiros la palabra y prestar el juramento prescrito por la Constitucion de los Estados-Unidos antes de tomar posesion del cargo de Presidente.

»No creo necesario ahora discutir todos aquellos asuntos administrativos que no escitan un particular interés, y me limitaré por lo tanto á manifestar que entre el pueblo del Sur predomina al parecer el temor de que con la nueva administracion republicana peligrará la paz y la seguridad personal, sin que á mi modo de ver haya fundamento alguno para abrigar semejante inquietud. En mi concepto no hay motivos para pensar así, y esto podria probarse hasta la evidencia, pues sin ir mas allá, en todos los discursos del que ahora tiene el honor de dirigiros la palabra, se podrá haber comprendido que no tengo intencion de intervenir directa ó indirectamente en el asunto de la esclavitud, en los Estados en donde existe, pues no creo que tengo derecho para hacerlo, ni me inclino tampoco á ello. Los que me eligieron no ignoraban que yo habia hecho esta declaracion, y la prueba es que en el programa que me presentaron al ofrecerme sus votos, aparecia el siguiente acuerdo:

»El mantenimiento de los derechos de los Estados, y especialmente el de que cada uno de aquellos se rija por sus propias instituciones, es esencial para conservar el equilibrio de nuestro sistema político, y reprobamos la ilegítima invasion por la fuerza armada, de cualquier Estado ó territorio, como el mas grave de los crímenes.

»Yo apruebo en un todo esta declaracion, y al hacerlo así puedo asegurar que la tranquilidad y el bienestar de todos no se verá de ningun modo en peligro con el nuevo Gobierno. Debo añadir, de paso, que todos los Estados serán protegidos con arreglo á los

principios Constitucionales y á las leyes, siempre que lo reclamaren por una justa causa.

»Al prestar el juramento que me impone mi cargo, es mi ánimo observar estrictamente la Constitucion y las leyes, y mientras yo no recomiende otras nuevas al Congreso, creo que será mejor para todos conformarnos y regirnos por aquellas que no han sido anuladas.

»Setenta y dos años hace que tomó posesion el primer Presidente bajo nuestra Constitucion nacional: durante este período, quince Presidentes distintos, todos ciudadanos tan distinguidos como ilustres, han representado al Poder ejecutivo del Gobierno, á través de muchos peligros, pero siempre con feliz éxito, y á pesar de esto, y con tales precedentes, entro en el desempeño de mis elevadas funciones con tanta desconfianza como temor de que me falten las fuerzas.

»La separacion de los Estados de la Union, que no era hasta hace algun tiempo mas que una amenaza, es ahora segun parece un plan resuelto. Á mi juicio, la ley universal de la Constitucion supone que la Union de los Estados ha de ser perpétua, por mas que no se espese esta palabra en la ley fundamental de todos los Gobiernos nacionales. Si se cumple con todas las disposiciones de la Constitucion de nuestro pais, la Union existirá siempre, pues no es posible destruirla sin suprimir el instrumento, base de nuestro sistema politico.

»Aun suponiendo que los Estados-Unidos no fueran un Gobierno propiamente dicho, sino una asociacion de Estados, con el carácter de un contrato solamente, ¿podrá anularlo una de las partes sin la aprobacion y el consentimiento de las demás?

»La Union es mucho mas antigua que la Constitucion; se formó por los artículos que

todos conocemos en 1774; trece Estados distintos se comprometieron á observarla en 1778, y por último en 1787, uno de los principales objetos al revisar la Constitucion, fué formar una union mas perfecta. Si aquella deja de observarse por uno ó mas Estados, y se considera que hay un derecho para hacerlo, entonces la Union es menos que antes porque la Constitucion habrá perdido el elemento vital de su perpetuidad. Se sigue de aquí que ningun Estado puede separarse legalmente de la Union por su propia iniciativa; que todas las órdenes y acuerdos que así lo prevengan deben considerarse nulas y sin ningun valor ni efecto, y que los actos de violencia cometidos en un Estado ó Estados contra la autoridad de la Union es una insurreccion ó revolucion, segun las circunstancias.

»Yo opino, pues, que en vista de la Constitucion y las leyes, la Union es inquebrantable, y en este concepto, no perdonaré esfuerzo alguno para que las leyes se cumplan fielmente en todos los Estados. Haciéndolo así habré cumplido con mi deber, y persistiré en mi resolucion mientras me sea posible, á no ser que mi jefe natural, que es el pueblo americano, disponga lo contrario retirándome el poder en debida forma. Confio en que no se interpretarán mis palabras como una amenaza, sino como el firme propósito de defender y mantener constitucionalmente la Union, pues de este modo no será necesario recurrir á las violencias ni verter sangre si no se obliga á ello á la autoridad nacional.

»Haré uso del poder que se me confiere para *conservar y defender los bienes y propiedades pertenecientes al Gobierno*, así como tambien para recaudar los derechos impuestos; mas por lo demás que no se refiere á esto, no habrá invasion ni fuerza armada contra el pueblo en ninguna parte.

»Donde la hostilidad á los Estados-Unidos fuese tan marcada y universal que impidiera que los ciudadanos residentes continuaran en el desempeño de sus respectivas funciones, no se tratará de reemplazarlos con extranjeros, pues el hacerlo así, mientras el Gobierno tenga un derecho legal para disponer que los funcionarios sigan en sus puestos, seria tan irritante como impracticable, y parece mejor suprimir por lo pronto tales destinos. En una palabra, el pueblo podrá vivir en todas partes con esa tranquila seguridad tan favorable y necesaria para la reflexion.

»Seguiremos la política indicada, á no ser que la experiencia ó imprevistos acontecimientos aconsejen una modificacion ó cambio; pero en todos los casos y sean cuales fueren la exigencias, yo haré cuanto estuviere de mi parte para conservarme dentro de los límites de la prudencia, dando una solucion pacífica á los disturbios que ocurriesen á fin de restablecer las fraternales afecciones y simpatías.

»Que haya personas en un punto ú otro que tratan de disolver la Union á toda costa y que buscan un pretexto para hacerlo así, es cosa que ni afirmo ni niego; mas si en efecto existen esas personas, no es necesario que yo les dirija la palabra. Pero ¿no podré hablar á los verdaderos amantes de la Union? Antes de entrar á discutir tan grave asunto como lo es el de la destruccion de nuestro sistema nacional, con todos sus beneficios, sus recuerdos y sus esperanzas, ¿no seria prudente averiguar por qué lo hacemos? ¿Quién se atreveria á dar un paso tan osado mientras los males que nos aquejen no sean reales y verdaderos, mientras no tengamos la seguridad que al huir de unos no nos afligirán otros peores? Todos aseguran que estarán contentos en la Union si se mantienen los derechos constitucionales; ¿será cier-

to, pues, que se ha negado algun derecho escrito en la Constitucion? Yo creo que nó, y felizmente la humana inteligencia es tal, que ninguno tendria la audacia de hacerlo.

»Citadme, sino, un solo caso en que se haya negado alguna de las disposiciones escritas claramente en la Constitucion: si por la mera fuerza de los números una mayoría despojase á la minoría de cualquier derecho constitucional espresado á la letra en la Constitucion, se justificaria la revolucion bajo el punto de vista moral, pero aquí no existe este caso. Todos los derechos vitales de las minorías y de los individuos están tan bien asegurados por la Constitucion, que nunca se promueven controversias acerca de ellos, y es de desear que así sea, porque no es dable hacer ninguna ley orgánica con una disposicion especialmente aplicable á cada una de las cuestiones que puedan ocurrir en la administracion práctica. Nadie puede prever ni hay documento alguno que contenga artículos escritos solo para resolver todas las cuestiones posibles. ¿Deberán ser entregados los esclavos fugitivos por la autoridad nacional ó por la del Estado? La Constitucion no lo dice de una manera terminante. ¿Deberá el Congreso proteger la esclavitud en los territorios? ¿La Constitucion no lo dice espresamente? De puntos como este nacen nuestras controversias constitucionales dando lugar á que nos dividamos en mayorías y minorías. Si estas no ceden, la mayoría ó el Gobierno deben cesar; no hay alternativa, para que este último continúe en el poder sin la conformidad por una y otra parte. En este caso, si una minoría prefiere separarse á ceder, sienta un precedente que ha de perjudicarle á su vez, pues de su seno mismo saldrá otra minoría, cuando una mayoría rehuse aceptar lo que aquella desea. Todos los que ansian la desunion comprenden esto